

XIV DIRECCIÓN REGIONAL STGO PONIENTE
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA

FOLIO N° 77314612371

COMERCIAL SUSARON OLIMPO LTDA.

R.U.T. 76.774.910-4

Resuelve solicitud que indica

SANTIAGO, 13 NOV. 2014

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES.EX 14.000 N° 77314038355/

VISTOS:

El escrito de fecha 17 de Octubre de 2014, presentado por doña Maria Verónica Piraino Estay RUT 7.636.541-5, en representación de COMERCIAL SUSARON OLIMPO LTDA RUT 76.774.910-4, ambos con domicilio en Avda. El olimpo N° 2107-A, comuna MAIPU, mediante el cual solicita prórroga para ser facturadores electrónicos, según se establece en la ley N°20.727 de 2014, exponiendo que:

- El proveedor de Sistema de facturación Electrónica y Software ERP punto de venta llamado MB&B Computación, RUT 77.473.860-6, debido a problemas diversos no ha podido iniciar el proceso de aprobación de la Facturación Electrónica y espera tenerlos solucionados en 60 días más, a contar del 17/10/2014.
- La intención de la empresa en todo momento ha sido dar cumplimiento a la Ley, pero nos encontramos con problemas inesperados, cuya fecha de solución no depende de nosotros.

CONSIDERANDO:

1º) Que, de acuerdo a la información analizada en poder de este propio Servicio, y a los montos de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro que se hayan generado en el año comercial 2013, el contribuyente debería incorporarse obligatoriamente a partir del 01 de Noviembre de 2014 como emisor electrónico de manera exclusiva de los documentos que señala la Ley N° 20.727;

2º) Que, analizados los antecedentes presentados por el contribuyente, se otorga prórroga para incorporarse como facturador electrónico de manera obligatoria a partir del **01 de Enero de 2015**.

Además, de lo dispuesto en el artículo 6º, letra B)

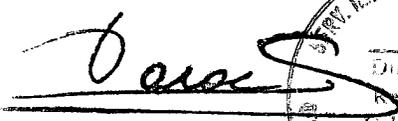
N° 5 del Código Tributario.

RESUELVO:

HA LUGAR a lo solicitado por el Contribuyente COMERCIAL SUSARON OLIMPO LTDA. RUT 76.774.910-4.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE.

9


Director Regional
CHILE
VANIA UARAC SENN
DIRECTOR REGIONAL





SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
Jefe de Gabinete D.R.
REG. METROP. STGO. PONIENTE

- MUS/JAA/JCL
- Distribución
- Depto. de Atención y Asistencia de Contribuyentes Subd. de Fiscalización
- Depto. Plataforma de Atención y Asistencia D.R.STGO.PONIENTE
- Expediente
- A Maria Veronica Piraino Estay en Rep. de COMERCIAL SUSARON OLIMPO LTDA
- Avda. Olimpo N° 2107-A, comuna MAIPU
- Secretaría Director Regional
- Ciudad de Maipú

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
JEFE DE ATENCION Y ASISTENCIA
REG. METROP. STGO. PONIENTE